

Inmigración e integración escolar en Baleares

Carmen ORTE SOCÍAS
Belén PASCUAL BARRIO
Carmen TOUZA GARMA

Correspondencia:

Departamento de Pedagogía y
Didácticas Específicas, Facultad de
Educación, Universitat de les Illes
Balears

Edificio Guillem Cifre de Colonya.
Ctra. Valldemossa, Km. 7,5 E-
07122, Palma de Mallorca

Carmen Orte Socías:
Despacho B-202
Tel: (34) 971 17 32 96
E-mail: carmen.orte@uib.es

Belén Pascual Barrio
Despacho A-119
Tel: (34) 971 17 30 85

Carmen Touza Garma
Despacho A-119
Tel: (34) 971 17 24 92
E-mail: carmen.touza@uib.es

Recibido: 10-09-2005
Aceptado: 10-2-2006

RESUMEN

En este artículo se analizan las dificultades del entorno social, político y económico en el que se inserta el sistema educativo en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Creemos imprescindible que el sistema educativo atienda a los colectivos recién llegados al mismo, de conformidad con los principios de interculturalidad e integración. Aún así, nos planteamos si es posible hacer frente a las problemáticas asociadas a la inmigración, exclusivamente a partir de las prácticas interculturales propiciadas por el sistema educativo.

PALABRAS CLAVE: Inmigración, Integración, Interculturalidad.

Immigration and integration at schools in the Balearic Islands

ABSTRACT

In this paper the difficulties of the social, political and economic environment in which the educational system of the Balearic Island region is inserted are analysed. We believe that it is essential to pay attention to the newcomers to the educational system, complying with the principles of interculturality and integration. Yet, we consider whether it is possible to face the problems related to immigration only by means of the intercultural practices favored by the educational system.

KEYWORDS: Immigration, Integration, Interculturality.

Introducción

El análisis de las necesidades de nuestro sistema educativo no podemos desvincularlo del estudio de las necesidades sociales del entorno en el que se insertan. Los fenómenos sociales que caracterizan la sociedad actual tienen un claro reflejo en los centros educativos y, en concreto, la inmigración es uno de los que con mayor inquietud se plantean no sólo los responsables políticos y los profesionales de la educación, sino la ciudadanía en general. En el Estado Español el incremento de la población inmigrante ha sido destacable en los últimos años y Baleares se encuentra en uno de los primeros lugares por el importante contingente de trabajadores extranjeros que se han incorporado, principalmente en el sector servicios y de la construcción. En el año 2004, según datos del INE, la población de inmigrantes en Baleares representa un 17,1% de la población total (131.423 personas), frente al 13,4% del año anterior (126.505). La proporción en Baleares casi triplicaba en 2004 la del conjunto del Estado Español, que para esas fechas era de un 7% de la población: un total de 3.034.326 personas.

El modelo de inmigración en Baleares ha cambiado a partir de 2001, momento en el que la población extranjera no comunitaria empezó a superar a la extranjera comunitaria. Este fenómeno es analizado en estudios y se convierte en el objeto, a veces discordante, de planes y políticas sociales, cuyo fin es la atención a necesidades sociales diversas. La puesta en marcha de dispositivos públicos de atención a estas nuevas necesidades supone, entre otros retos, la adaptación del sistema educativo, la atención a los principios de interculturalidad y el diseño de estrategias de integración de los colectivos recién llegados.

Ante esta realidad nos planteamos una serie de cuestiones: ¿cómo se integran las distintas propuestas políticas que complementan las que desde las entidades educativas se plantean?, ¿es posible hacer frente a las problemáticas asociadas a la inmigración exclusivamente a partir de prácticas interculturales desde el sistema educativo?

La escolarización del alumnado extranjero en Baleares

De acuerdo con este ascenso de la población extranjera no comunitaria, en los últimos diez años, el incremento de la población en edad escolar también ha sido notable y muy por encima de la media estatal. El importante aumento de la escolarización del alumnado extranjero, y su diversidad, repercute en la estructura y el funcionamiento del sistema educativo a diferentes niveles. A nivel cuantitativo, el incremento de la población escolar supone la adaptación de estructuras, construcción de edificios, contratación de profesorado y otros recursos

humanos, cambios en la organización interna, etc. A nivel cualitativo, los aspectos a considerar tienen que ver tanto con la preparación y formación del profesorado, como con procesos y programas de gestión de los centros, los cuales inciden sobre los proyectos educativos de centro, la organización de los centros, los planes de acogida, la relación con las familias, etc.

En los últimos diez años, el crecimiento del nivel de escolarización del alumnado extranjero ha sido notable. En el conjunto del Estado, entre 1994 y 2004 el número de alumnos escolarizados se ha multiplicado por más de siete. Mientras que en el curso 1994-95 había 52.213 alumnos escolarizados en las enseñanzas no universitarias de régimen general, en el curso 2003-2004, y en estas mismas enseñanzas, hubo 398.187 alumnos. En la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares la evolución del alumnado extranjero presenta una evolución aun más destacable ya que en el mismo período de tiempo se ha multiplicado por más de nueve el número de alumnos extranjeros escolarizados en las enseñanzas no universitarias. Entre los cursos 1994-95 y 2003-04 se pasa de 1.625 a 15.580 alumnos extranjeros. Esta evolución constante se muestra también en el incremento interanual del alumnado extranjero: un 18,7% en el curso 1998/99, un 43,7% en el curso 2002/03, un 24,5% en 2003/04 y un 10,3% en el curso 2004/05 (MECD, 2003a). Con respecto a las otras comunidades autónomas, el porcentaje del alumnado extranjero en las islas, durante el curso 2003-04, es el segundo más elevado de todo el Estado (un 10,1%), similar al de Madrid (10,2%) y muy por encima de la media nacional (un 5,7%).

Analizando la escolarización por niveles educativos, de acuerdo con los datos del MECD (2005), la mayor proporción del alumnado extranjero en números absolutos se concentra en la educación primaria (13,25%), la educación secundaria obligatoria (11,26%) y la educación infantil (10,03%). El total de alumnos escolarizados en la enseñanza obligatoria en los cursos 2003/04 y 2004/05 es del 11,03% y 12,41%, respectivamente. En el curso 2003/04 había 10.816 alumnos extranjeros de un total de 97.975, mientras que en el curso 2004/05 había 12.108 de un total de 97.493.

Con respecto a la procedencia del alumnado y durante el curso 2003/04, el grupo de América del Sur es el más numeroso, al igual que en el sistema educativo español (MECD, 2005), llegando casi al 47% del total, habiendo aumentado 3,8% respecto al curso anterior (ORTE, 2004, 454). El segundo grupo más numeroso procede de la Unión Europea, alcanzando un 22% del alumnado extranjero, y superando en gran medida el 12,4% que representa a nivel estatal. El tercer grupo procede del norte de África, con un 16,3%, porcentaje ligeramente inferior al estatal. El cuarto grupo más significativo es de alumnos procedentes de países de la

Europa no comunitaria, con un 7,5%, porcentaje inferior al 12,7% de este mismo grupo a nivel de toda España.

De acuerdo con la tendencia estatal, en la CAIB la escolarización del alumnado extranjero se concentra principalmente en los centros de titularidad pública (MECD, 2003a). En los últimos años viene produciéndose un incremento constante del alumnado extranjero y la escuela pública escolariza más del 80% del mismo. En el curso 2003-2004, el 80,8% del alumnado está escolarizado en centros públicos: del total de los 15.591 alumnos extranjeros, 12.602 fueron escolarizados en la escuela pública (MECD, 2004b). En el curso 2004-05 casi el 81,6% del total se encuentra escolarizado en centros públicos, con 14.061 del total de los 17.193 alumnos extranjeros, escolarizados en ella. En los estudios de bachillerato el porcentaje alcanza el 85,6% (MECD, 2005).

Otros datos sobre el sistema educativo de Baleares

Además, nuestro sistema educativo presenta otros rasgos característicos que apuntan una tendencia propia.

En primer lugar, y como apuntábamos en el epígrafe anterior, ocupa el segundo lugar respecto a la proporción de alumnado extranjero, por detrás de Madrid: en Baleares un 10,1% del alumnado es extranjero (MECD, 2004a) y se concentra principalmente en la red pública. Mientras tanto, atendiendo a los datos sobre la distribución porcentual del alumnado por titularidad de centro, vemos como el peso de la escolarización privada y concertada, hasta la enseñanza secundaria obligatoria, es entre 5 y 7 puntos superior a la media estatal, aglutinando alrededor del 40% de la matriculación.¹

En segundo lugar, el porcentaje de variación del alumnado de enseñanzas escolares entre 1993 y 2004 ha sido positiva sólo en el caso de la CAIB, que aumenta un 1,4%, junto con la comunidad de Melilla, que lo hace en un 16,7%. A todo ello se suman otros datos significativos (TIANA, 2004):

- La evolución de las tasas netas de escolaridad entre los años 1993-2001 en las Islas Baleares siempre se sitúa por debajo de las tasas estatales.
- La tasa de idoneidad a los 15 años (1999/2000) fue de un 54,8, es decir, más de 9 puntos inferior a la tasa estatal.

1. También existe una mayor presencia de la enseñanza privada y concertada en el bachillerato frente al predominio mayoritariamente público de la formación profesional.

- La tasa de abandono del sistema educativo entre los 14 y los 16 años (1999/2000) fue de un 20,2%, es decir, más de 7 puntos superior a la tasa estatal.
- La tasa bruta de población que consigue los objetivos de la enseñanza obligatoria y equivalente (1998/99) fue de un 61,4%, 15 puntos inferior a la tasa estatal.
- La tasa bruta de población que se gradúa en bachillerato (1998/99) fue de un 37,2%, más de 10 puntos inferior a la tasa estatal.

Bajo nivel de promoción y deserción en la enseñanza secundaria obligatoria

En la educación secundaria es donde se encuentran los problemas más significativos de todo los sistemas escolares, no sólo de España y de las Islas Baleares, sino también del conjunto de los países de la UE. Los datos correspondientes al curso 2002/03, sitúan el porcentaje de alumnado que obtiene la titulación en el último curso de la educación secundaria obligatoria en un 73,3%. El porcentaje ha aumentado respecto al 67,1% del curso 95/96. Según la estadística elaborada por el MECD (2003b), este porcentaje nos sitúa por encima de la media estatal, en torno al 73% y por encima de comunidades como Cataluña, Andalucía, Canarias, Región de Murcia, Extremadura o Ceuta.

Sin embargo, la lectura de estos datos no debe hacernos perder de vista otros indicadores no tan favorables, como la tasa de idoneidad o la evolución de las tasas netas de escolarización. Muchos alumnos de las islas acumulan retrasos durante la escolarización obligatoria y por tanto obtienen la titulación más tarde de la edad teórica prevista. En el curso 2000/01 sólo un 53,2% de los alumnos de 15 años de las islas se encuentra matriculado en el cuarto curso de ESO, frente a un 63,2% de los del conjunto del Estado. La evolución de las tasas netas de escolaridad entre los años 1993 y 2001 en las Islas Baleares siempre se sitúa por debajo de las tasas estatales. Concretamente, en el curso 2000/01 la proporción de jóvenes escolarizados en enseñanzas de régimen general es de un 87,8% de los jóvenes de 16 años (un 90,6% en el conjunto del Estado), un 68% de los jóvenes de 17 años (un 77,4% estatal) y un 43,8% de los jóvenes de 18 años (un 65,6% estatal).

Este rasgo constituye uno de los puntos más frágiles de nuestro sistema educativo y se vincula a los efectos de un mercado laboral que facilita la incorporación temprana de jóvenes sin cualificación. Si un porcentaje importante de jóvenes no

llegan a finalizar la enseñanza secundaria no obligatoria se debe, en gran medida, al abandono durante el camino, antes de alcanzar este objetivo. Sabemos que muchos de ellos abandonan el sistema educativo a partir de los 16 años, aunque se hayan mantenido hasta este momento escolarizados. Pero el problema más importante y de acuerdo con Tiana (2004) lo plantean los adolescentes que abandonan los estudios antes de esta edad, sin haber completado ni siquiera la etapa de escolaridad obligatoria.

Bajo nivel de escolaridad en la enseñanza secundaria no obligatoria

Además, continúa la tendencia a la baja en los niveles de escolarización secundaria no obligatoria. Baleares forma parte del conjunto de comunidades autónomas² que, en contra de la tendencia mayoritaria estatal, no cubren la escolarización total en las etapas no obligatorias del bachillerato y la formación profesional (CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA, 2003). Las tasas brutas³ de escolarización en la enseñanza secundaria no obligatoria son de las más bajas tanto en bachillerato como en la formación profesional de grado medio y de grado superior. Mientras a nivel estatal la tasa bruta de matriculación es de un 97,6%, en la CAIB es de un 84,1%. Igualmente, en los ciclos formativos de grado superior (CFGS), el 10,6% de la escolarización en las Baleares contrasta con un 23,6% en España.

En cuanto a los resultados del alumnado en bachillerato durante el curso 2002/03, del alumnado de primer curso promocionaron un 70,8%, que se mantiene desde 1995/96; en el segundo curso lo hizo un 65,7%, incrementándose más de un 10% en ese mismo período. En los ciclos formativos el nivel de promoción gira en torno al 82%, tanto en la titulación de técnico como la de grado superior. Sin embargo, con respecto al resto de CC.AA. (TIANA, 2004), entre los cursos 1994-95 y 1998-99 el incremento de las tasas de graduación de bachillerato en Baleares ocupa el tercer puesto más desfavorable, un 4,3% frente al crecimiento promedio estatal que es de un 7,2%.

2. Junto con Andalucía, Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia y Ceuta.

3. La tasa bruta de escolarización es el total de alumnos matriculados en un determinado nivel, independientemente de la edad, dividido por la población del grupo de edad que corresponde oficialmente a este nivel. Se pueden obtener valores superiores al 100% debido a la existencia de alumnado de edades no contempladas en el grupo de edad "teórica".

La respuesta del sistema educativo balear ante la inmigración

Hay dos características del alumnado extranjero de las Islas Baleares que condicionan las medidas educativas desde la Administración educativa: su incorporación tardía al sistema educativo y su alta movilidad (CONSELL ESCOLAR DE LES ILLES BALEARS, 2003). La mayoría se incorpora a las etapas de Educación Primaria y Secundaria, y debido al trabajo temporal o con contratos precarios de sus padres, se desplazan de municipio con mucha frecuencia.

La atención del sistema educativo al alumnado extranjero gira en torno a dos tipos de instrumentos: los utilizados por la Conselleria d'Educació y los de los centros escolares (CONSELL ESCOLAR DE LES ILLES BALEARS, 2003; VIDANA, 2005). Entre los primeros nos encontramos con el sistema de matriculación del alumnado, un plan de acogida lingüística y cultural del alumnado de incorporación tardía y programas específicos, como el de compensación educativa con profesorado de atención a la diversidad y los talleres interculturales. El Plan de Acogida Lingüística y Cultural de la Conselleria es organizado por los centros educativos a través de distintas medidas. Para el alumnado de Primaria que presenta unas necesidades educativas a las que no puede darse respuesta con medidas de apoyo ordinarias⁴, se ha puesto en marcha una medida denominada el Aula de Apoyo o de Conversación. Para el alumnado de Secundaria, el Plan de Acogida puede adoptar distintas modalidades: Taller de Lengua y Cultura, Aula de Acogida y Apoyo Lingüístico. El objetivo de las dos primeras modalidades es conocer las características culturales, lingüísticas e históricas de la comunidad, adquirir competencia lingüística y adquirir vocabulario básico científico. Ambas se dirigen al alumnado sin competencia lingüística en ninguna de las lenguas oficiales, pero, además, el Taller de Lengua y Cultura está pensado para alumnos que pueden tener necesidades de compensación no lingüísticas. En el caso del Apoyo Lingüístico, el objetivo es adquirir la competencia comunicativa y lingüística en la lengua catalana. Para conseguir la integración social del alumnado inmigrante, la Conselleria d'Educació desarrolla, en algunos casos en colaboración con otras consejerías, las siguientes acciones dirigidas a los centros y a las familias:

- Dotación de profesorado de atención a la diversidad a los centros públicos. En el curso 2004-2005, 296 profesores (194 en Primaria y 102 en Secundaria).
- Declarar Centros de Atención Preferente a los centros concertados incrementando su plantilla con profesorado de atención a la diversidad. En el curso 2004-2005, 44 centros.

4. Ya que no tienen competencia lingüística en ninguna de las dos lenguas oficiales en la comunidad autónoma y desconocen la lengua, la cultura, etc.

- Programa de Mediadores Culturales para favorecer la integración escolar y social de menores y familias procedentes de países extracomunitarios.
- Programa de Talleres Interculturales. Se han puesto en marcha 30 talleres que tratan de favorecer el acercamiento y la aceptación entre los distintos grupos culturales.
- Programa de Interlocución. Dirigido a los centros públicos y a las familias inmigrantes que desconocen el catalán y el castellano. Trata de acercar a las familias y a los centros educativos y fomentar la participación de las primeras.

Reflexiones finales

En Baleares se dan una serie de circunstancias socioeconómicas que condicionan en buena medida la situación estructural de la escolarización, así como los resultados académicos del alumnado. En relación con esta realidad demográfica, social y económica, los informes estatales destacan las altas tasas de abandono de los estudios obligatorios y las bajas tasas de escolarización en la enseñanza secundaria no obligatoria. Además, un alto porcentaje de escolarización de la diversidad se da en la escuela pública. Un peso importante de la función inclusora recae en una parte del sistema y puede causar efectos negativos sobre el rendimiento del alumnado en general y, mayoritariamente, sobre aquellos con mayores dificultades de inserción. Nos encontramos ante una situación que no facilita ni la inclusión de los recién llegados ni la del resto del alumnado con dificultades extraescolares.

La fuerte demanda de ocupación, dirigida específicamente a jóvenes, no necesariamente cualificados, incita a los mismos a abandonar el sistema educativo y dificulta la retención de los alumnos hasta los 16 años. Podemos analizar dos efectos diferenciados. En primer lugar, el agravamiento de la situación en el caso del alumnado extranjero, ya que buena parte de la inmigración viene en busca de trabajo. A los obstáculos generales se suma la situación de la mayoría de estas familias y el motivo de su traslado a nuestra comunidad, que no es otro que la búsqueda de empleo. En el caso de los jóvenes inmigrantes, su fuerza de trabajo se suma al capital familiar y los incentivos que ofrece el mercado laboral son muchos, a pesar de la precariedad de las condiciones. Considerando lo anterior, podemos entender que el fenómeno del abandono puede ser incluso más importante en estos colectivos que en otros. Pero si esta situación no facilita la inclusión de los hijos de los inmigrantes tampoco favorece la del resto de los jóvenes.

Algunas cuestiones que nos planteamos son las siguientes: ¿Es posible hacer frente a las problemáticas asociadas a la inmigración exclusivamente desde las prácticas interculturales desde el sistema educativo? ¿Son efectivas las políticas interculturales que se llevan a cabo desde el sistema educativo? Los distintos entornos en los que se mueven las personas no suelen ser sistemas aislados, y la calidad de vida y la integración social requieren medidas coordinadas que los abarquen de manera conjunta, garantizando el conocimiento y ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos y el acceso a los recursos. La escuela es uno más de los distintos sistemas de protección pero, a pesar de su importancia, no es suficiente para garantizar la resolución de las problemáticas asociadas a la inmigración.

Además, podrían darse contradicciones entre los planteamientos interculturales de la escuela y las políticas planteadas desde otros ámbitos que aumentarían la problemática asociada a la inmigración, concretamente las actitudes de los hijos de los inmigrantes que se han educado en unos determinados principios que después tienen poco que ver con sus condiciones de vida. Incluso nos encontramos con la paradoja de que, a pesar de que muchos de ellos puedan haber nacido en la sociedad a la que se trasladaron sus padres, siguen siendo considerados inmigrantes de segunda o tercera generación.

Y nos quedan algunas cuestiones por contestar: ¿Cómo se integran las distintas propuestas políticas que complementan las que desde las entidades educativas se plantean? ¿Hasta que punto los principios de interculturalidad son los mismos principios que guían las políticas sociales y educativas? ¿Se tienen en cuenta políticas de llegada? Consideramos que a las políticas transversales de acogida global del inmigrante, asesoramiento y ayuda global a las familias con hijos, se ha de añadir la coherencia entre políticas económicas, laborales, sociales y educativas.

Las políticas de integración deberían considerar que los posibles efectos positivos o negativos de la inmigración dependen de la interacción entre distintos elementos económicos y políticos, así como de la rapidez con que los inmigrantes se integren adecuadamente en el mercado laboral. Las sociedades de acogida tampoco deberían olvidar cuáles son los efectos positivos de la inmigración, de los que se habla con escasa frecuencia y entre los que podríamos citar la creación de demanda de bienes y servicios, la compensación de la baja movilidad geográfica y del envejecimiento de la población autóctona y la aportación de profesionales cualificados.

La atención a la diversidad es requisito imprescindible para la integración de todos los ciudadanos, sea cual sea su procedencia étnica. Sin embargo, la atención a la diversidad debe sumarse a la atención de otros aspectos que, como ciudadanos, compartimos: la renta, unos ingresos o la vivienda, entre otros. De acuerdo con Carbonell (2000), consideramos que una de las principales carencias que presentan muchas de las propuestas de educación intercultural es el olvido de los condicionantes sociopolíticos que la posibilitan o la impiden.

Referencias bibliográficas

- CARBONELL, F. (2000). Desigualtat social, diversitat cultural i educació. En Eliseo Aja, Francesc Carbonell, Colectivo IOE, Jaume Funes, Ignasi Vila. La immigració estrangera a Espanya. Els reptes educatius, 99-116. Barcelona: Fundació la Caixa.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA (2003). *España 2002. Economía, trabajo y sociedad. Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral*. Madrid: Consejo Económico y Social de España. Consultado el 15 septiembre de 2005: <http://www.ces.es>
- CONSELL ESCOLAR DE LES ILLES BALEARS (2003). "La immigració a les Illes Balears. Descripció de la situació". Consultado el 16 de octubre de 2005: <http://ceib.caib.es/index.htm>
- ORTE, C. (Ed.) (2004) *Educació. En Memòria del CES 2003 sobre l'economia, el treball i la societat de les Illes Balears*. Palma: Consell Econòmic i Social de les Illes Balears.
- MECD (2003a). "El alumnado extranjero en el sistema educativo español (1992-2003)". *Boletín CIDE de Temas Educativos*, nº. 12. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- (2003b). "Las cifras de la Educación en España, estadísticas e indicadores. Edición 2003". Madrid: Dirección General de Programación Económica, Personal y Servicios.
- (2004a). "Datos y Cifras. Curso escolar 2003/2004". Madrid: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones.
- (2004b). "Estadísticas de la Educación en España 2003-2004. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos avance". Madrid.
- (2005). "Estadísticas de la Educación en España. 2004-2005. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos avance". Madrid.

- TIANA, A. (2004). "La educación en el estado de las autonomías". En FUNDACIÓN HOGAR DEL EMPLEADO. *Informe educativo 2004. Análisis y situación de las comunidades autónomas*, (33-62). Madrid: Santillana.
- VIDAÑA, L. (2005). "Educació i alumnat estranger al sistema educatiu de les Illes Balears: Un repte del present i amb projecció de futur". En MARTÍ MARCH (Dir.), *Anuari de l'educació de les Illes Balears 2005*, (108-149). Palma: Fundació Guillem Cifre de Colonya.